ACTA DE INCIO AL CONTRATO DE INTERMEDIARIO DE SEGURO N° 0148-2025 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2025	Formato 25
	DECRETO No. 100-29-042 de 2024
	Versión: 1.0
	Página 1 de 1

ACTA DE INICIO
31 DE DICIEMBRE DEL 2025

Clase de contrato:	CONTRATO INTERMEDIARIO DE SEGURO
No. de contrato:	0148-2025
Fecha de celebración:	29 DE DICIEMBRE DE 2025
Contratista:	ATLANTA SEGUROS COMPAÑIA LTDA
NIT o C.C:	NIT: 900.337.383-8
Representante Legal:	VIANEDIS MURCIA MARROQUIN
C.C	CC: 40.776.095
Dirección del contratista:	CL 18 NRO. 8 - 53 PISO 2, Florencia, Caquetá.
Celular del contratista:	3214252107
CDP:	N/A
RP:	N/A
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS Y ASESORÍA INTEGRAL ESPECIALIZADA EN LA CONTRATACIÓN, MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS, DIRIGIDO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES Y LOS INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES.
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de veinticuatro (24) meses, contados a partir del acta de inicio de actividades, previo el cumplimiento de requisitos de ejecución; de cualquier manera, se extenderá hasta el vencimiento de las pólizas intermediadas y colocadas por el contratista seleccionado
Fecha de inicio	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2027
Cuantía:	N/A
Póliza:	POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 61-46-101037651
Aprobación de la póliza:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Supervisor/Interventor:	ELVIA BARRAGAN CELIS

Verificación										
	SS	Si	X	No		**PF**	Si	X	No	
	Presenta afiliación a salud:						Si	X	No	
	Presenta afiliación en pensión:						Si	X	No	
	Presenta afiliación a riegos:						Si	X	No	
	Presenta aportes parafiscales						Si	X	No	

Habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se procede a impartir orden de inicio del contrato descrito anteriormente.

Por la supervisión:	Por el contratista:
Elvia Barragan C.	
ELVIA BARRAGAN CELIS Secretaria de Gobierno y Administrativa	**ATLANTA SEGUROS COMPAÑIA LTDA** NIT: 900.337.383-8 **RP. LEGAL: VIANEDIS MURCIA MARROQUIN** CC: 40.776.095